

Guayaquil, junio 29 del 2000.

Señor
CESAR ENRIQUE SANCHEZ MORA
Ciudad.-

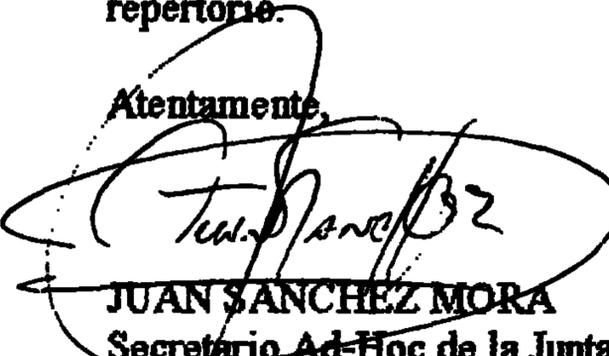
Estimado señor:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BLANAR S.A., celebrada el 23 de junio del presente año tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como GERENTE GENERAL por el lapso de dos años, cargo que Usted ha venido ejerciendo en funciones prorrogadas
El anterior nombramiento de Gerente General fue emitido igualmente a su favor el 28 de Abril de 1997 inscrito en el Registro Mercantil el 26 de Febrero de 1998 en el folio 15.219 Repertorio No.5923

Como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

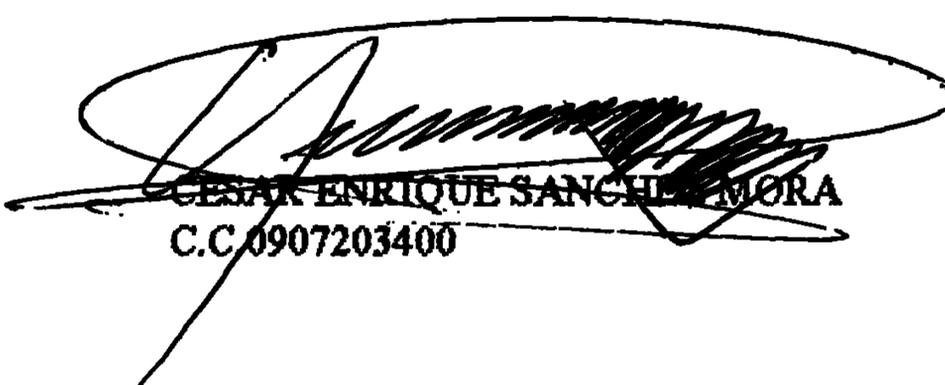
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en los artículos vigesimo tercero y vigesimo quinto de los Estatutos de la compañía INMOBILIARIA BLANAR S.A., los mismos que se otorgan en la escritura pública otorgada en Guayaquil, el 6 de Octubre de 1986 ante el Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, Notario Undecimo de este Cantón, aprobada por resolución No.09646 de la Superintendencia de Compañías el 17 de Noviembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Mayo de 1987, de foja 18.857 a 18.861, número 4015 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 6.216 del repertorio.

Atentamente,


JUAN SANCHEZ MORA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

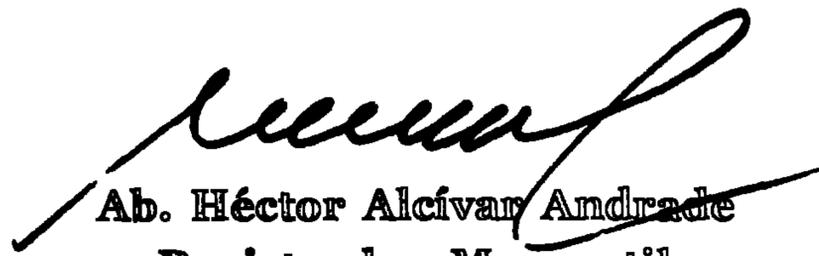
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de Inmobiliaria Blanar S.A., para el que he sido nombrado.

Guayaquil, junio 29 del 2000


CESAR ENRIQUE SANCHEZ MORA
C.C.0907203400

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA BLANAR S.A. a favor de CESAR ENRIQUE SANCHEZ MORA, folio 43.900, Registro Mercantil número 12.716, Repertorio número 16.038 .- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, once de Julio del dos mil.-


Ab. Héctor Alcívar Andrade
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil

f.MSC

Trámite N° 37813